

Estimada en Jesús D<sup>a</sup>. Teresa Pla

Lea y entregue la adjunta a esas hermanas, y que se la queden.

Si lo mira prudente, podría bajarse con V. la Hna. Beltrán, y al mismo tiempo dejar encargada a la Hna. Carmen Reglamentaria, y si lo mira prudente, de directora de esa residencia. Encomiéndelo a la Santa Madre, consúltelo con el Sr. cura y resuelvan lo que juzguen convenir más a los intereses de Jesús y su Teresa.

Entérese todo y vea lo que conviene corregir.

Salude al Sr. Cura y hermanas. Suyo affmo. en  
Jesús de Teresa C. y P. que les bendice

Enrique de Ossó

Vilallonga 31/1/80

